



Universidad  
Nacional  
de Rosario

- Facultad de psicología -

## Trabajo Integrador Final

**Prevención, detección y abordaje de conductas autolesivas y suicidas en  
adolescentes en el ámbito educativo desde la Psicoterapia Gestáltica**

Propiciando un campo educativo seguro. Ajustes creativos en la frontera de contacto con  
adolescentes

*- Propuesta de intervención en el campo profesional -*

Autora:

Dossena, Gisela Soledad

D-1273/4

Docente responsable:

Brandolín, Diego Gastón

-2023-

Página | 1

## **Agradecimientos**

A mi querida Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, que fue mi hogar durante muchos años y que lo seguirá siendo desde otros lugares. A todos los docentes que formaron parte de este camino propiciando mi crecimiento, desarrollo, responsabilidad y amor a esta maravillosa profesión. Especialmente a quienes me acompañaron en este proceso final: Diego Brandolín, Miguel Gómez y Martín Contino. A los integrantes de la cátedra de Psicoterapias de la Facultad de Psicología, al equipo de investigación, a la Asociación Gestáltica de Buenos Aires (AGBA) y su filial Rosario, quienes me han transmitido y sumergido en el fascinante mundo de la Gestalt, y recibieron respetuosamente en sus diversos espacios de formación.

A la cátedra de Historia de la Educación del Profesorado en Psicología quienes habilitaron espacios para mi desarrollo profesional, y me formaron como profesora desde su amor y respeto a la docencia y a la educación pública, lo que me permitió relacionarme con mi formación, desde el rol de alumna de Psicología, de nuevas formas.

Al colegio "San Ramón" que ha sido, desde los cuatro años a la actualidad, mi casa. A quienes fueron mis formadores, hoy colegas, por confiar y abrirme espacios de desarrollo profesional.

A mis compañeros de viaje que, en diversos tiempos, han acompañado el habitar el espacio universitario. Especialmente a los "Confluentes" de las PPS y sus coordinadores con quienes compartí mis primeras y profundas experiencias gestálticas. A mi amiga y colega, Gabriela Gorgona, que ayudó a ordenarme cada vez que lo necesitaba, y acompañó en los tramos finales y más importantes de las dos carreras que transitamos juntas.

A mis amigas, compañeras del camino, que estuvieron en los momentos más difíciles ofreciéndome lo que ni yo sabía que necesitaba, así como también están siempre presentes en los tiempos felices como este.

A mi gran familia, pilar fundamental e indispensable. Especialmente a mi prima, Vane, por acompañarme y comprenderme en este y otros procesos, las frustraciones y alegrías. A mi hermana por entenderme sin hablar, por reírnos y llorar sin poder parar, por ser mi "*hermanamiga*", confidente y compañera de vida. A mi madre y padre por respetar mis tiempos, entender el amor que siento por esta profesión, por darme las herramientas para estudiar, trabajar, luchar y lograr mis objetivos, por cada lágrima de emoción cada vez que les

cuento un logro, por decir que les encanta escucharme hablar, por confiar incondicionalmente en mí, por ser mi lugar seguro. Los amo. ¡Gracias!

## Índice

Resumen.....	3
Palabras claves.....	3
Denominación del proyecto.....	4
Descripción y justificación de la propuesta .....	4
El suicidio como problema de salud pública. Situación en el mundo y en Argentina.....	4
Marco normativo e institucional en el que se apoya la propuesta de intervención .....	5
Intervención en el ámbito educativo. La escuela, un campo de posibilidades.....	7
Principios y fundamentos de la Psicoterapia Gestalt aplicados a los fenómenos de suicidio y autolesión .....	8
Suicidio y autolesión. Conceptualizaciones desde una perspectiva Gestáltica .....	10
Descripción de la comunidad destinataria de la intervención profesional.....	12
Objetivos .....	12
12 Objetivo general .....	12
Objetivos específicos.....	13
Determinación de acciones que se proponen realizar, plazos tentativos y recursos necesarios .....	13
13 Plan de acción.....	13
Cronograma de actividades.....	14
Recursos materiales y actores institucionales necesarios .....	16
Presentación de talleres vivenciales .....	16
Taller para docentes, preceptores y directivos.....	17
Taller para alumnos.....	20
Evaluación general del proyecto .....	23
Correlación entre las acciones con los objetivos propuestos.....	23
Indicadores para evaluar el avance del proyecto hacia sus objetivos .....	25
Recopilación, análisis y procesamiento de datos.....	25

Debilidades del proyecto .....	26
Recomendaciones.....	27
Referencias .....	28
	Bibliografía
.....	29

### Resumen

El presente Trabajo Integrador Final está organizado bajo la modalidad de una propuesta de intervención en el campo profesional. El eje del trabajo radica en establecer acciones destinadas a la prevención, detección y abordaje de conductas autolesivas y suicidas en adolescentes en el ámbito educativo desde la perspectiva de la Psicoterapia Gestáltica dentro de la Escuela de Enseñanza Secundario Orientada Particular N°3080 “San Ramón Nonato”. Para la presentación y justificación de la propuesta, se muestra la situación actual de dichos fenómenos en adolescentes a nivel mundial y regional. Se establece un marco normativo sobre el cual apoyar la misma, así como también se exponen las áreas de vacancia que hacen requerible esta producción. Se muestra el ámbito

educativo como un lugar propicio para la intervención por sus características intrínsecas y como un campo de posibilidades. A continuación, se realiza una descripción de los principios y fundamentos de la Psicoterapia Gestalt aplicados a los fenómenos de la autolesión y suicidio, para luego establecer conceptualizaciones sobre el tema en cuestión, así como también, las herramientas que este enfoque puede proveer a la intervención. Se propone un dispositivo de taller vivencial de carácter exploratorio para relevar la situación y particularidades presentes del campo, el establecimiento de espacios seguros para todos los actores escolares y la organización de un protocolo con la información obtenida para el tratamiento de situaciones emergentes.

### Palabras clave

Autolesión – Suicidio – Psicoterapia Gestalt – Escuela – Adolescentes

## **Denominación del proyecto**

Prevención, detección y abordaje de conductas autolesivas y suicidas en adolescentes en el ámbito educativo desde la perspectiva de la Psicoterapia Gestáltica. Propuesta de intervención profesional en la Escuela de Enseñanza Secundario Orientada Particular N°3080 “San Ramón Nonato”.

## **Descripción y justificación de la propuesta**

### **El suicidio y autolesión como problema de salud pública. Situación en el mundo y en Argentina**

Las conductas autolesivas y suicidas, principalmente en adolescentes y jóvenes, muestran una tendencia creciente en los últimos años, que se vio incrementada por la pandemia de COVID-19. En relación a ello, la Organización Panamericana de la Salud indica que:

Con una de cada cien muertes, el suicidio sigue siendo una de las principales causas de muerte en el mundo, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). (...) Entre los jóvenes de 15 a 29 años, el suicidio fue la cuarta causa de muerte a nivel mundial, después de los accidentes de tráfico, la tuberculosis y la violencia interpersonal. (OPS, 2021)

Según la publicación “Prevención del suicidio”, podemos decir que:

El suicidio es un problema de salud pública importante pero a menudo descuidado, rodeado de estigmas, mitos y tabúes. Cada caso de suicidio es una tragedia que afecta gravemente no sólo a los individuos, sino también a las familias y las comunidades. (...) Desde que la OMS declaró al COVID-19 como una pandemia en marzo de 2020, más individuos experimentan pérdida, sufrimiento y estrés. (OPS, s.f.)

En esta misma publicación indican que se estima que sólo alrededor del 25% de quienes intentan quitarse la vida necesitan o buscan atención médica por lo que las cifras

son aún más alarmantes.

En “Informe mundial sobre salud mental” publicado en junio del 2022, la OMS indica que a nivel mundial, puede haber 20 intentos de suicidio por cada fallecimiento, y, sin

Página | 5

embargo, el suicidio representa más de uno de cada 100 fallecimientos. Aquí también indican que la evidencia acumulada muestra que existe un conjunto básico de intervenciones costoeficaces para los trastornos prioritarios que son factibles, asequibles y adecuadas. Entre ellas se encuentran los programas de aprendizaje social y emocional en las escuelas.

Para especificar la problemática en nuestro país, es preciso mencionar que UNICEF (2019) realizó una investigación denominada “El suicidio adolescente en la Argentina”. Allí se revela que el tema del suicidio adolescente, en consonancia con lo que sucede a nivel mundial y en América Latina, muestra una tendencia creciente verificada en las tasas que surgen de los últimos datos estadísticos disponibles. Tomando el rango etario entre 15 y 29 años, se ha incrementado superando, en el caso de los varones el 200%, y el 56% en las mujeres.

Según la OPS, el haber participado en uno o más actos de intento de suicidio o autolesión es el predictor más importante de muerte por suicidio. Es por ello que también resulta indispensable evaluar las autolesiones sin intención suicida; comprendidas por una serie de eventos en los que la persona no necesariamente tiene la intención de quitarse la vida. Estas pueden manifestar en cortes, comportamientos impulsivos, quemaduras, etc. Es necesario no minimizar estas manifestaciones ya que muchas veces ponen en juego angustias, tristezas y otras situaciones de vulnerabilidad y/o violencia. Resulta entonces “necesario abordar al suicidio y las autolesiones dentro del marco de las violencias [OMS, 2003], ya que surgen en un contexto social y comunitario afectado y vulnerable frente a esta problemática” (Ministerio de Salud de Argentina,

2020, p.2)

**Marco normativo e institucional en el que se apoya la propuesta de intervención** La propuesta que se manifiesta en el presente proyecto, se apoya en las diversas legislaciones que le otorgan un marco normativo. Destaco las siguientes: - *Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657*: protege a la población del trato discriminatorio, a su vez que intenta evitar que se asocie el padecimiento mental con la peligrosidad, la incapacidad y con un estado permanente. En la temática que nos convoca, este posicionamiento es fundamental por la estigmatización asociada a la autolesión y al

Página | 6

suicidio. Cuanto más aisladas y privadas de sus derechos se encuentren las personas, es más probable que consideren que el suicidio es su mejor opción. La eliminación del estigma y la discriminación, no solo salva vidas, sino que fomenta el bienestar de la persona, sus familias y la comunidad. Esta ley a su vez le provee de un marco regulatorio a la ley N° 27.130.

- *Ley Nacional de Prevención del Suicidio N° 27.130*: en relación al tema que nos compete, es pertinente en su totalidad. Aun así, se resalta el artículo 15 que promueve un programa de capacitación que estará dirigido, entre otros, a la comunidad educativa: “La propuesta de formación deberá favorecer la detección e intervención temprana del riesgo suicida, el abordaje intersectorial e interdisciplinario adecuado y el diagnóstico socio comunitario para la atención, el seguimiento y la posvención.” También se considera de interés el artículo 12: “En el caso de tratarse del intento de suicidio de un niño, niña o adolescente, es obligatoria la comunicación, no denuncia, a la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia o la autoridad administrativa de protección de derechos del niño que corresponda en el ámbito local, a los efectos de solicitar medidas de protección integral de derechos que se estimen convenientes.”

- *Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes N° 26.061*: en este marco se considera a las conductas autolesivas,

intentos de suicidio o suicidios consumados de niñas, niños y adolescentes como situaciones de grave vulneración de derechos.

El Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe cuenta, desde el año 2008, con nueve equipos socioeducativos conformados por diversos profesionales abordando situaciones de deserción, vulneración de derechos y situaciones institucionales conflictivas, que se manifiestan en las escuela e inciden en el ingreso, permanencia y egreso de niños/as y adolescentes en el sistema educativo. Si bien los equipos trabajan en la emergencia de las situaciones problemáticas, plantean *como desafío el poder construir intervenciones para la prevención de las mismas*<sup>1</sup>. Actualmente el único programa de

<sup>1</sup>La información citada está disponible en subportal de educación de la provincia de Santa Fe en el apartado “Proyecto socioeducativo” [https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/guia/get\\_tree\\_by\\_node?node\\_id=103810](https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/guia/get_tree_by_node?node_id=103810)

acción de carácter preventivo es el programa “Lazos” el cual tiene como finalidad la capacitación y prevención de adicciones y violencias en el ámbito escolar, pero no así, el tema que se trata aquí.

La propuesta de acción vigente indicada desde la provincia de Santa Fe en “Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar” relacionada a la temática que nos compete es la siguiente:

Frente a la posibilidad de que se presente un intento de suicidio en una escuela, se dará inmediata intervención al servicio de salud (línea 107) y a la familia o adulto responsable. En todos los casos se dará intervención a la SUPERVISIÓN y a los equipos socioeducativos de cada una de la regionales acordando actividades de abordaje y de articulación con las áreas locales y provinciales correspondientes.

(Ministerio de Educación Gobierno de Santa Fe, 2014, p.47)

Se sugiere considerar que esta guía, la última vigente, fue elaborada en 2014, por

lo tanto no incluye ni considera lo establecido por la Ley Nacional 27.130 sancionada en 2015, llevando a un accionar desfasado de lo que se establece jurídicamente a nivel nacional y su aplicación a nivel provincial. Se verifica en la misma que no existe un programa preventivo para el tratamiento de conductas autolesivas y suicidas.

**Intervención en el ámbito educativo. La escuela, un campo de posibilidades** La escuela, el aula, brinda innumerables oportunidades para observar a los adolescentes en un medio que les es habitual y también la posibilidad de intervenir de diferentes formas y en distintas circunstancias. El tema de la autolesión y el suicidio puede presentarse en diversas oportunidades y maneras. Es por ello que un mejor conocimiento de los recursos disponibles, y de las pautas recomendadas para estas situaciones, le dará al docente mayor seguridad y mejorará la eficacia de la prevención o la asistencia. Según UNICEF (2017) tener ocasionalmente pensamientos suicidas no es anormal, sino que es parte de un proceso normal de desarrollo de la adolescencia al tratar de encontrar respuesta a los problemas existenciales cuando se trata de comprender el sentido de la vida y la muerte. Las encuestas que realizaron muestran que más de la mitad de los jóvenes que cursan estudios superiores secundarios dicen haber tenido

Página | 8

pensamientos suicidas. Allí explican que la mayoría de las personas que intenta suicidarse no busca exclusivamente la muerte, el suicida no quiere fallecer, sino que desea dejar de sufrir. Por ello brindar espacios de contención, escucha, atención dentro del ámbito escolar es fundamental, fomentando un lugar seguro, donde alumnos y docentes, sepan que pueden pedir ayuda y hablar con alguien si lo necesitan, ya que en el cuidado de la salud mental, esto puede hacer la diferencia.

Es fundamental que se promuevan lecturas nuevas, integrales, colectivas que permitan enunciar las dificultades presente considerando la situación institucional, los recursos existentes, los sistemas estatales presentes, las posibilidades, las redes locales, etc. Que se construyan estrategias de intervención institucional propia de la escuela y la

construcción de espacios seguros para el estudiantado en conjunto con toda la comunidad educativa, de modo que puedan ejercitarse asumiendo responsabilidades y en la búsqueda de respuestas en comunidad. Abrir un espacio donde circule la palabra y las experiencias posee un valor incalculable para cada uno de los actores escolares. Es preciso hacerle lugar a temáticas como las propuestas, rodeadas de mitos y tabúes, y en donde está presente un gran sufrimiento, tanto para quienes son protagonistas de los hechos, como para personas cercanas a los mismos.

Se considera además que, brindar herramientas a docentes, directivos y preceptores, que habitan otros espacios institucionales y otros roles dentro de la comunidad, así como también habilitar la pregunta, la contención, el autocuidado en los adolescentes que circulan en otros espacios sociales, es fundar redes posibilitadoras que pueden llegar a conformarse más allá del espacio donde se crearon. **Principios y fundamentos de la Psicoterapia Gestalt aplicados a los fenómenos de suicidio y autolesión**

Según Okajima Fukumitsu, K. y Scavacini, K. (2013), el individuo que piensa en matarse generalmente presenta una Gestalt cristalizada y fija. Su percepción se presenta distorsionada, y la ambivalencia de querer vivir y morir se configura, tornando la relación con el mundo y con el otro, empobrecida y desvitalizada. El suicidio puede ser interpretado como un gesto de desesperación que muestra una esperanza y un deseo de que todo

Página | 9

podría ser diferente. Siendo que la Psicología de la Gestalt enseña que el todo es diferente a la suma de las partes, ni mayor ni menor que ellas, la persona que piensa en el suicidio está deseando eliminar el sufrimiento que forma parte de la existencia, pero confunde la necesidad de aniquilar su sufrimiento con autoaniquilarse, matando el todo. No hay una distinción clara en la frontera de contacto entre el organismo y el ambiente que configura el campo psicológico de la persona -confluencia-.

Según Díaz Calderón (2019) la tensión en la frontera de contacto, provoca que el adolescente vaya desarrollando una rigidez relacional que le impide adaptarse a las nuevas condiciones del campo que provoca un fuerte desgaste hasta el punto de perder la capacidad de apreciar las novedades y disfrutar de las experiencias cotidianas. Podemos decir que la tendencia suicida es una disfunción de los proceso de ajuste creativo. El proceso suicida comienza cuando las posibilidades presentes en el campo se encuentran limitadas, provocando que se presenten ideaciones suicidas, pasando por la realización de los primeros intentos suicidas, con un incremento de la desesperanza y la convicción de terminar con la vida. Esto se puede manifestar a través de actitudes de escape, venganza, altruismo o búsqueda de riesgos como consecuencia de la falta de *Awareness* -darse cuenta- que provoca una sensación de vacío.

En “Suicidio en adolescentes desde una mirada Gestalt. La última llamada en la frontera-contacto” se indica:

La teoría del campo, nos brinda la óptica para contemplar la tendencia suicida como una serie de interacciones complejas de numerosos factores en situaciones específicas. Podemos validar esta concepción de la conducta suicida como un acto que afecta al campo, tomando en cuenta los datos de la OMS [2000], que señala que en promedio, un suicidio individual afecta íntimamente al menos otras seis personas y en caso de ocurrir en una institución educativa o en el sitio de trabajo, el impacto se extiende. (Díaz Calderón, 2019)

En cuanto a la ley de figura y fondo, el suicidio puede representar un acto que expresa la dificultad en la relación, en la cual una figura se torna opaca y sin conexión con el fondo, revelando la pérdida de sentido y las dificultades de lidiar con la impotencia ante

situaciones vivenciadas como caos. Respecto de la ley de cierre, muchos de los conflictos se refieren a las situaciones inacabadas y tales situaciones afectan el

comportamiento, porque la persona intenta, repetidamente, destruirla adoptando los mismos comportamientos. Mientras tanto, debe pensarse que difícilmente los resultados cambiarán si los comportamientos permanecen iguales.

Siguiendo la incidencia del existencialismo y la fenomenología, el mecanismo de la Psicoterapia de la Gestalt introduce un hito en cuanto a la forma de pensar al otro en sus decisiones, al poder, a las distintas maneras de asumir su libertad. Es importante la curiosidad persistente por los asuntos que se refieren a la vida y la muerte del ser humano y el estar disponible, presente y atento para el otro. Se hace necesario el descubrimiento de nuevas capacidades de comunicación, aumentando las redes de apoyo y las relaciones interpersonales, otros recursos que pueden auxiliar en la búsqueda de sentido de vida.

Considerando que no hay realidad por fuera de quien la percibe y organiza, por fuera de la percepción y el pensamiento; en base a esta totalidad se piensa a los distintos actores escolares como parte del campo de los adolescentes que transitan el ámbito educativo. Es necesario entonces que las personas que trabajen en la institución educativa examine sus creencias y sus sentimientos relacionados con el suicidio, pues ellos ciertamente estarán presentes en el aquí y ahora de los alumnos. Tener este registro previamente puede ayudar a descubrir sus potencialidades y dificultades a enfrentar eventuales situaciones, pues el peor momento para descubrir qué hacer con personas que piensan y/o cometen el suicidio o autolesiones es en el medio de la crisis.

**Suicidio y autolesión. Conceptualizaciones desde una perspectiva gestáltica** El suicidio es un fenómeno mundial que ha estado presente en todas las épocas históricas y se lo ha abordado desde múltiples concepciones y descripciones. Habiendo hecho un desarrollo de los principios y fundamentos del enfoque gestáltico aplicados a los temas que nos competen, se detallan a continuación las definiciones que se han considerado más pertinentes para la presente propuesta, como punto de llegada de este tramo del escrito.

**Suicidio:** acto de matarse deliberadamente que en términos gestálticos es formulado como un proceso.

**Conducta suicida:** abarca desde la ideación suicida, la elaboración de un plan, la obtención de los medios para hacerlo, hasta la consumación del acto (con o sin éxito). Ubicar la ideación suicida como conducta responde al posicionamiento holístico propuesto por la Psicoterapia Gestalt, ya que considera el pensar como aquella actividad del ser humano que tiende a reproducir la realidad en una escala disminuida mediante el uso de símbolos, es decir, que está haciendo simbólicamente lo que podría estar haciendo físicamente. (Perls, 2001, p.25)

**Ideación suicida:** pensamientos recurrentes sobre la intencionalidad de producirse la muerte de modo indeterminado y que contempla la muerte como posible pero todavía alejada del hecho en sí. No existe planificación del acto ni tampoco el método a emplear. Tampoco existe ningún daño físico contra sí mismo. Se podría pensar como el inicio de un proceso hasta llegar a la tentativa o suicidio consumado. La persona lo puede expresar de diferentes maneras: “tengo malos pensamientos”, “para vivir así es mejor morir”, “si tuviera valor...”, etc. La mirada gestáltica la plantea como los introyectos instaurados que obstaculizan la manifestación de la excitación creativa que impulsa la tendencia suicida. “La excitación no se dirige hacia nuevas experiencias sino que se mantiene ligada a introyectos, limitando la expresión de la excitación creativa, y dirigiéndola hacia el propio organismo a través de pensamientos derrotistas, ideación de muerte, y planeación de suicidio” (Diaz Calderón, 2019).

**Intento de suicidio:** toda acción autoinfligida con el propósito de generarse un daño potencialmente letal, sin llegar a la muerte. El caso del comportamiento suicida no mortal, es una de las últimas llamadas presentes en la frontera de contacto entre el organismo que somos y el ambiente significativo que habitamos.

**Autolesión:** acciones en las que la persona no tiene la intención de quitarse la vida. Se pueden manifestar en cortes, comportamientos impulsivos, quemaduras, etc.

Por interrupciones en el ciclo de la experiencia, el organismo se realiza a sí mismo por retroflexión lo que no puede expresar en el ambiente.

### **Descripción de la comunidad, la organización o el grupo destinatario de la intervención profesional**

El establecimiento en el que se plantea la intervención es una Escuela de Enseñanza Secundario Orientada Particular pública de gestión privada. Se encuentra ubicada en la zona norte de la ciudad de Rosario de la provincia de Santa Fe, Argentina. La misma forma parte de un cuerpo educativo aún más amplio. "San Ramón", además del nivel secundario, cuenta con nivel inicial, nivel primario, un campo de deportes propio y la parroquia que le dio su nombre. Estas cuatro instituciones se encuentran en estructuras edilicias diferenciadas a pocos metros de distancia entre sí.

Este establecimiento comenzó a funcionar en 1993 en el subsuelo del jardín de infantes. En 1995, el colegio se independiza y se convierte en Escuela de Educación Secundaria Orientada. El edificio escolar cuenta con tres plantas: subsuelo, planta baja y primer piso. A su vez tiene dos patios, uno de ellos sobre las barrancas del río Paraná. En el subsuelo hay aulas de clases y la sala de videos. En el primer piso encontramos aulas de clases, la sala de profesores y la sala del equipo de orientación. En la planta baja además de aulas, está la secretaría, preceptoría, el oratorio, el SUM, la dirección y vicedirección, así como también una cantina escolar tercerizada.

La institución funciona en el turno mañana, de 7.20hs a 13.10hs, siendo que por la tarde los estudiantes asisten a las clases de Educación Física y otras actividades pastorales y parroquiales. Cuenta con dos terminalidades para el Ciclo Básico Orientado: Ciencias Sociales y Economía y Administración. Posee un total de 15 cursos (tres divisiones por cada año de 1° a 5°) con un total de 411 alumnos y un cuerpo de 52 agentes, entre ellos docentes, cinco asistentes escolares, una secretaria, una prosecretaria, cinco preceptores, dos tutoras, un equipo de orientación conformado por

una psicopedagoga y dos psicólogos, dos directivos y un representante legal.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

-Prevenir, detectar y abordar conductas autolesivas y suicidas en adolescentes en el ámbito educativo en la Escuela Secundaria San Ramón Nonato.

Página | 13

### **Objetivos específicos**

- Relevar información del campo situacional que se desarrolla en la institución en torno a las conductas autolesivas y suicidas.
- Articular la información con la posibilidad de establecer estrategias para la construcción de espacios seguros para los actores escolares involucrados.
- Elaborar un corpus de datos que permitan organizar acciones institucionales frente a situaciones emergentes.

### **Determinación de acciones que se proponen realizar, plazos tentativos y recursos necesarios**

#### **Plan de acción**

En la presente propuesta se llevarán a cabo las siguientes acciones, las cuales serán realizadas en plazos determinados y especificados a continuación. *Acción 1:* Presentar el proyecto a la institución a comienzo del ciclo lectivo. *Acción 2:* Realizar un taller vivencial para docentes, directivos y preceptores en la primera plenaria del año. Es fundamental comenzar ellos para considerar las posibilidades de sostén dentro del espacio áulico e institucional en general, fomentándolas para crear un espacio seguro para contener a quienes contienen.

*Acción 3:* Implementar talleres vivenciales para los adolescentes. En una primera etapa con los alumnos de 5°, 4° y 3° año, dado que la mayor peligrosidad del tema a abordar según las estadísticas previamente mencionadas, se da a partir de los 15 años. En una segunda etapa, se continuará con los alumnos de 2° y 1° año.

*Acción 4:* Procesar la información obtenida de manera continua tras cada experiencia con la finalidad de retroalimentar la propuesta para los subsiguientes talleres y establecer redes de sostén inmediato de ser necesario.

*Acción 5:* Elaborar un protocolo de acción que establezca una metodología clara y consistente para abordar conductas autolesivas y suicidas en el ámbito educativo con el fin de asegurar que todas las personas involucradas en la institución tengan una comprensión común de lo que se debe hacer y cómo hacerlo. El mismo se presentará en la última plenaria del año.

### **Cronograma de actividades**

	Semana 4	año: taller para docentes, preceptores y directivos
	Semana 4 Semana 1	
	Semana 1 Semana 2 Semana 2	Primera plenaria del año: taller para docentes, preceptores y directivos
	Semana 3 Semana 3 Semana 4	Análisis de los datos obtenidos del taller
	Semana 4	Análisis de los datos obtenidos del taller
	Lunes Martes Miércoles Jueves	Organización de los cursos para los talleres con alumnos de 5° año
FEBRERO FEBRERO	Viernes Lunes Martes Miércoles	Organización de los cursos para los talleres con alumnos de 5° año
	Jueves Viernes Presentación del proyecto a la institución	Lunes
	Presentación del proyecto a la institución	Martes Miércoles Jueves Viernes
MARZO MARZO	Lunes Martes Miércoles Jueves	Lunes Martes Miércoles Jueves
Semana 1 Semana 1 Semana 2	Viernes Lunes Martes Miércoles	Jueves
Semana 2 Semana 3 Semana 3	Jueves Viernes Primera plenaria del	Viernes
	Semana 1 Taller 5° E.A. Reunión del	equipo Taller 5°E.B. Reunión del
	Semana 1 Taller 5° E.A. Reunión del	equipo Taller 5°S
ABRIL ABRIL	obtenida en los talleres	Organización de los cursos para los
Semana 2 Semana 2 Semana 3	designada a la reformulación del	talleres con alumnos de 4° año
Semana 3 Semana 4 Semana 4	taller de ser necesario y/o	Organización de los cursos para los
	continuidad de trabajo con algún	talleres con alumnos de 4° año
equipo Taller 5°E.B. Reunión del	grupo de alumnos	Lunes Martes Miércoles Jueves
equipo Taller 5°S	Semana designada a la	Viernes Lunes Martes Miércoles
Procesamiento de la información	reformulación del taller de ser	Jueves Viernes
obtenida en los talleres	necesario y/o continuidad de trabajo	
Procesamiento de la información	con algún grupo de alumnos	

Semana 1 Taller 4° E.A. Reunión del equipo Taller 4°E.B. Reunión del equipo Taller 4°S

MAYO MAYO  
 Semana 1 Taller 4° E.A. Reunión del equipo Taller 4°S  
 Procesamiento de la información continuidad de trabajo con algún grupo de alumnos  
 Semana 2 obtenida en los talleres Semana Organización de los cursos para los talleres con alumnos de 3° año  
 Semana 2 Semana 3 designada a la reformulación del Organización de los cursos para los talleres con alumnos de 3° año  
 Semana 3 Semana 4 Semana 4 taller de ser necesario y/o Semana talleres con alumnos de 3° año  
 equipo Taller 4°E.B. Reunión del designada a la reformulación del Lunes Martes Miercoles Jueves  
 equipo Taller 4°S taller de ser necesario y/o Viernes Lunes Martes Miercoles  
 Procesamiento de la información continuidad de trabajo con algún grupo de alumnos Jueves Viernes  
 obtenida en los talleres

Semana 1 Taller 3° E.A. Reunión del equipo Taller 3° E.B. Reunión del equipo Taller 3° S.

JUNIO JUNIO  
 Semana 1 Taller 3° E.A. Reunión del equipo Taller 3° S.  
 Procesamiento de la información necesario y/o continuidad de trabajo con algún grupo de alumnos  
 Semana 2 obtenida en los talleres Organización de los cursos para los talleres con alumnos de 3° año  
 Semana 2 Semana 3 Procesamiento de la información Organización de los cursos para los talleres con alumnos de 3° año  
 Semana 3 Semana 4 obtenida en los talleres Semana Organización de los cursos para los talleres con alumnos de 3° año  
 Semana 4 designada a la reformulación del taller de ser necesario y/o continuidad de trabajo con algún grupo de alumnos  
 equipo Taller 3° E.B. Reunión del taller de ser necesario y/o  
 equipo Taller 3° S. Semana designada a la reformulación del taller de ser

JULIO  
 JULIO

AGOSTO AGOSTO

Semana 1-Semana 2 Semana 1 Semana 3 Semana 2 Semana 4  
 Semana 3 Semana 4 Semana 1 Semana 1  
 Semana 2 Semana 2 Semana 3 Semana 3 Semana 4 Semana 4

Página | 15

~~Lunes Martes Miercoles Jueves Viernes Lunes Martes Miercoles Jueves Viernes~~-Procesamiento de análisis de datos de la primera etapa  
 Procesamiento de análisis de datos de la primera etapa  
 Receso Invernal  
 Receso Invernal  
 Lunes Martes Miercoles Jueves Viernes Lunes Martes Miercoles Jueves Viernes Procesamiento de análisis de datos de la primera etapa  
 Procesamiento de análisis de datos de la primera etapa Comunicación de resultados al equipo directivo  
 Comunicación de resultados al equipo directivo  
 Organización de los cursos para los talleres con alumnos de 2° año Organización de los cursos para los talleres con alumnos de 2° año  
 Lunes Martes Miercoles Jueves Viernes Lunes Martes Miercoles Jueves Viernes

Semana 1 Taller 2° A Reunión del

equipo Taller 2° B. Reunión del

Semana 1 Taller 2° A Reunión del

equipo Taller 2° C.

SEPTIEMBRE SEPTIEMBRE	Procesamiento de la información	trabajo con algún grupo de alumnos
Semana 2 Semana 2 Semana 3	obtenida en los talleres	continuidad de trabajo con algún grupo de alumnos
Semana 3 Semana 4	de la información obtenida en los talleres	Organización de los cursos para los talleres con alumnos de 1° año
Semana 4	Semana designada a la reformulación del taller de ser necesario y/o	Organización de los cursos para los talleres con alumnos de 1° año
equipo Taller 2° B. Reunión del	designada a la reformulación del taller	Lunes
equipo Taller 2° C.	de ser necesario y/o	Martes Miércoles Jueves Viernes
OCTUBRE	continuidad de	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes
Semana 1 Taller 1° A Reunión del	equipo Taller 1° B. Reunión del	
equipo Taller 1° B. Reunión del	equipo Taller 1° C.	
Semana 1 Taller 1° A Reunión del	equipo Taller 1° C.	
OCTUBRE	Procesamiento de la información	Procesamiento de análisis de datos de la segunda etapa
	obtenida en los talleres	Comunicación de resultados al equipo directivo
	Procesamiento de la información	Comunicación de resultados al equipo directivo
	obtenida en los talleres	Elaboración del protocolo de acción
	Semana designada a la reformulación del taller de ser necesario y/o	Elaboración del protocolo de acción
NOVIEMBRE NOVIEMBRE	designada a la reformulación del taller	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes
	de ser necesario y/o	Ultima plenaria del año: presentación de
	continuidad de	las acciones llevadas a cabo, de los
	trabajo con algún grupo de alumnos	Lunes Martes Miércoles Jueves
	continuidad de trabajo con algún grupo de alumnos	Viernes datos obtenidos y del protocolo de acción
DICIEMBRE DICIEMBRE	Procesamiento de análisis de datos de la segunda etapa	Ultima plenaria del año: presentación de las acciones llevadas a cabo, de los datos obtenidos y del protocolo de acción
Semana 2 Semana 2 Semana 3	Procesamiento de análisis de datos de la segunda etapa	
Semana 3 Semana 4	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	
Semana 4 Semana 1	Lunes Martes Miércoles Jueves	
Semana 1 Semana 2 Semana 2	Viernes	
Semana 3 Semana 3	Procesamiento de análisis de datos de la segunda etapa	
Semana 4 Semana 4 Semana 1		
Semana 2		
Semana 1 Semana 3 Semana 2		
Semana 4 Semana 3 Semana 4		

## Recursos materiales y actores institucionales necesarios

*Actores institucionales:* Equipo de orientación, docentes, directivos, preceptores y alumnos

*Recursos materiales:* espacio físico (salón de usos múltiples y campo de deportes de la institución), proyector y PC, playlist de música, reproductor, sillas, colchonetas, papel, birome.

## Presentación de talleres vivenciales

Canto (2014) nos dice que un taller vivencial se trata de una herramienta que abre la posibilidad a las personas de asomarse a sus propias maneras de contactarse consigo mismas y con su propio entorno. Es un espacio en el que pueden vivenciarse,

descubrirse, aprender actitudes nutritivas y también detectar las maneras tóxicas que utiliza como respuesta frente a ciertas situaciones de la vida. Es experiencia vivencial en donde aprendemos a “darnos cuenta” de algo, a discriminar entre sentimientos y pensamientos, a darle importancia al lenguaje, la forma de expresión, de movimiento.

El objetivo de los talleres vivenciales es favorecer una nueva mirada del propio ser, propiciando y fomentado una nueva reflexión sobre el sí-mismo. Ayudan a tomar consciencia de aquellas respuestas prefabricadas, los aspectos que rechazado o aun los desconocidos. Cuentan con un espacio cuidado y en el que prima un clima de respeto. Este clima facilita a cada individuo el desarrollo de su capacidad de “darse cuenta”, o tomar

consciencia de lo que vivencia.

Al inicio de un taller luego de la presentación del tema que se va a tratar, se puede decir que cada uno elige hasta dónde quiere trabajar: cuanto más profundo se sumerja, más se va a sacar. Es muy importante que sientan la libertad de elegir, que cada persona sepa que no está obligada a ahondar de lleno a como dé lugar, sin tener en cuenta su propio tiempo interno y disponibilidad emocional. Cada integrante del grupo camina hasta donde puede y quiere.

Lo vivencial, se transforma en “experiencial” cuando a esta toma de consciencia se le suma el aspecto cognitivo, la comprensión del “para qué” y el aspecto corporal. Si nos quedamos únicamente con lo vivenciado, posiblemente la duración de esa toma de

Página | 17

consciencia sea efímera y pasajera. Por este motivo es importante la ronda de sensaciones y el compartir experiencias en grupo, un espacio en donde la coordinadora o el coordinador colaboran en el cierre de cada Gestalt, amplían la información y sustentan ese “para qué”.

Un taller conlleva una gran responsabilidad, ya que posee un efecto movilizador en el individuo, y es fundamental brindar soporte para acompañar este proceso y

sostener a todo aquel que lo necesite. Se trata de una facilitación del “darse cuenta” y no de lograr meramente un hecho “catártico”, de que todos los participantes, a la hora de retirarse, se sientan íntegros, llevándose el tema tratado y transitado cual Gestalt cerrada. Es tarea del

coordinador y de sus asistentes, ofrecer soporte a todo aquel que lo requiera en esta experiencia, con las devoluciones pertinentes, y de ser necesario, permanecer con la persona específica, tras el cierre del taller.

### **Taller para docentes, preceptores y directivos**

A continuación se muestra la estructura de los talleres vivenciales propuestos. Se realiza en la primera plenaria del año en el último módulo de la misma, ya que puede precisarse un espacio posterior al cierre para la contención de algunos casos que requieran continuar acompañados por algunas figuras que puedan abrirse en la experiencia. El tiempo planificado es de tres horas. Recursos necesarios: proyector y PC para la presentación del Power Point, playlist de música seleccionada y reproductor, como espacio material se utiliza el SUM del colegio, sillas, papel y birome. Este taller tiene como objetivo:

- Propiciar que las personas que trabajen en la institución educativa examine sus creencias y sus sentimientos relacionados con el suicidio y la autolesión. - Registrar las potencialidades y dificultades de los actores escolares para enfrentar eventuales situaciones en relación a la temática.

- Brindar información y herramientas a docentes, preceptores y directivos que sirva como sostén a los alumnos.

- Fomentar redes de apoyo y espacios seguros para contener a quienes contienen. *Inicio del Taller*

Tiempo: 10 minutos

Presentación del tema que se va a tratar, para qué va a servir, indicando que se

trabajará a partir de las experiencias de cada uno en sus diferentes roles en relación a la problemática del suicidio y la autolesión. Se parte entonces de lo que ellos pueden contar, saber e imaginar. Cada uno elige hasta dónde quiere trabajar, “cuanto más ofrezco, más me llevo”. Es muy importante que sientan la libertad de elegir, que cada persona sepa que no está obligada a ahondar de lleno sin tener en cuenta su propio tiempo interno.

### *Caldeamiento*

Tiempo: 90 minutos más 15 minutos de descanso

**Caldeamiento inespecífico.** Tiempo: 10 minutos.

Planteamiento de consignas dirigidas a que las personas se expongan a relacionarse a habitar el espacio grupal con el objetivo de ir movilizando el cuerpo, soltar tensiones, favorecer el que cada participante esté cada vez más presente en el Ahora con un fondo de una canción seleccionada por el equipo.

**Caldeamiento específico.** Tiempo: 80 minutos.

Presentación de un trabajo en tríos elegidos espontáneamente por los integrantes con el fin de propiciar y fomentar la reflexión de las percepciones sobre autolesiones y suicidio. La consigna invita a comentar situaciones en relación a la temática que hayan tenido que enfrentar, que pudieron haber vivido, que conozcan en mayor o menor grado de cercanía (30 minutos).

Identificación por parte de los participantes del grupo de factores de riesgos, mitos y tabúes que pudieron ponerse de manifiesto en los casos comentados (20 minutos).

Unificación de dos tríos para formar grupos de seis y compartir lo conversado en cada grupo (en algún caso particular el número puede llegar a variar +1 o -1 según la cantidad de participantes). Elaboración escrita de una reflexión sobre lo acontecido y lectura de la misma a la totalidad del grupo con apertura de un espacio de resonancias, en donde luego de cada lectura, cualquier integrante del taller puede decir si resuena con lo traído por los compañeros (30 minutos).

Descanso de 15 minutos

### *Centro del taller*

Tiempo: 50 minutos

Presentación de un Power Point donde se trabaja material teórico integrándolo con lo que se produjo en el momento anterior del taller. (30 minutos)

Se trabajan los siguientes contenidos:

- Situación actual de la problemática
- Normativas vigentes sobre la temática
- Definiciones: suicidio – conducta suicida - ideación suicida - intento de suicidio – autolesiones sin intención suicida (las puntualizadas en el presente trabajo) - Factores de riesgo / factores protectores (puntualizados en informes de la OMS y UNICEF)
- Mitos y tabúes (trabajados en informes de la OMS)

Producción individual y escrita de una situación imaginaria sobre un alumno con conducta autolesiva o suicida. La misma debe incluir una descripción del accionar del alumno, las situaciones por las que está transitando o ha transitado ese adolescente, los mitos y tabúes sobre su accionar con los que se ha encontrado en su cotidianeidad. Luego indicar qué de todo lo descripto podrían identificar desde el lugar que cada uno ocupa en la institución (docente, preceptor, directivo), qué acciones llevaría a cabo y cómo, dificultades y facilidades con las que se enfrentarían. Se recolectan los escritos que quedarán a disposición del equipo de orientación. (20 minutos)

#### *Cierre del taller*

Tiempo: 15 minutos

Se solicita que cada integrante comparta en la medida que pueda, “¿Qué me llevo? ¿De qué me he dado cuenta? ¿Cómo parto?” Es preciso tener en cuenta que se trata de que todos los participantes, a la hora de retirarse, se sientan íntegros, llevándose el tema tratado y transitado cual Gestalt cerrada. Es preciso ofrecer el soporte a todo aquel que lo requiera en esta ronda, con las devoluciones pertinentes, y de ser necesario, permanecer con la persona específica, tras el cierre del taller. (15 minutos).

Se deja a disposición el buzón de correo electrónico del equipo de orientación en donde se puedan canalizar dudas, inquietudes, temores, percepciones, sugerencias que

puedan manifestarse luego del cierre, y sobremanera se resalta la presencia del equipo en el espacio institucional.

### **Taller para alumnos**

Antes de comenzar el taller, se solicita a los alumnos que dejen los celulares dentro de sus mochilas, en silencio. La duración está planificada en cuatro horas y treinta minutos. Recursos materiales: hojas y lapiceras, playlist de música seleccionada y reproductor, colchonetas (se obtienen de los recursos disponibles destinados al espacio de educación física), el espacio material donde se desarrollará la actividad es en el campo de deportes de la institución. La coordinación del taller está a cargo del equipo de orientación y participa el preceptor a cargo del curso.

El taller tiene como objetivo:

- Propiciar que los alumnos entren en contacto con la temática propuesta estimulando sus capacidades de comunicación
- Crear redes de apoyo entre los miembros del grupo y para con los adultos responsables de la institución
- Propiciar el autocuidado y el cuidado del otro
- Crear y mostrar espacios seguros que favorezcan la contención y el pedido de ayuda

#### *Inicio del taller*

Tiempo: 10 minutos.

Presentación del tema que se va a tratar, para qué va a servir, indicando que se trabajará a partir de las percepciones de cada uno. Se parte entonces de lo que ellos pueden contar, saber y de lo que necesitan preguntar. Se asegura que cada uno elige hasta dónde quiere trabajar. Es muy importante que sientan la libertad de elegir, que

cada uno sepa que no está obligado a ahondar de lleno si así lo prefieren.

### *Caldeamiento*

Tiempo: 90 minutos más 15 minutos de descanso

**Caldeamiento inespecífico.** Tiempo: 10 minutos

Página | 21

Planteamiento de consignas dirigidas a que los adolescentes se expongan a relacionarse a habitar el espacio grupal con el objetivo de ir movilizand o el cuerpo, soltar tensiones, favorecer el que cada participante esté cada vez más presente en el Ahora, de fondo se reproduce una canción seleccionada por el equipo. (10 minutos)

**Caldeamiento Específico.** Tiempo: 80 minutos

**Ejercicio para Contactar con la Temática.** Tiempo: 80 minutos. Se reparten papелitos cerrados de manera aleatoria con colores organizados de manera tal que queden de a cinco (puede haber un grupo de +1 -1 participante según la cantidad de alumnos) (10 minutos).

Se los invita a compartir entre los miembros del grupo de cinco, qué creen que significa autolesión, qué saben del suicidio, si conocen casos, que afirmaciones u opiniones han escuchado sobre el tema (30 minutos).

Reflexión individual sobre sensaciones, emociones, pensamientos que consideran que puede llegar a tener una persona que lleva a cabo dichas acciones, que suponen que podría llegar a necesitar, qué consejo le darían a esa persona (10 minutos)

Comunicación sobre lo elaborado individualmente y redacción escrita de una reflexión grupal que se pondrá en común más tarde (30 minutos).

Descanso de 15 minutos.

### *Centro del taller*

Tiempo: 110 minutos más 15 minutos de descanso

**Ejercicio para crear redes de apoyo entre los miembros del grupo y fomentar el autoregistro.** Tiempo: 40 minutos. Se pone música previamente seleccionada. Todos

parados en ronda con sus respectivos grupos, van a pasar al centro del grupo de a uno. El que está en el centro, cruza suavemente sus brazos sobre el pecho, piernas juntas, pies juntos, cierra los ojos. Poco a poco se va a empezar a balancear y todos sus compañeros van a cuidar que no se caiga. Cuando se acerca a un compañero, éste con suavidad lo impulsa hacia otro compañero y así sucesivamente, la persona que está en el centro, es cuidada, sostenida y “arrullada” por su grupo todos van a pasar al centro de a

Página | 22

uno intercambiando a medida que el coordinador lo indique (10 minutos, dos minutos por persona).

Al finalizar la ronda, se solicita que cierren los ojos y empezamos a preguntar para que se respondan en su interior: “¿Cómo me siento al ser sostenida por mi grupo? ¿Me entrego, o no lo hago plenamente, conservo el control? ¿Cómo me siento al sostener a otros? ¿Cómo me siento ahora? (10 minutos)

Se solicita que individualmente y de manera anónima, pero sabiendo que luego se pondrá en común, escriban como se sintieron sosteniendo y siendo sostenidos por otros, y qué relación encuentran con lo conversado previamente en el grupo de cinco. Se recolecta en una bolsa o caja cada uno de los escritos para preservar la confidencialidad. (20 minutos).

***Ejercicio para propiciar el autocuidado.*** Tiempo: 10 minutos.

De pie en un lugar donde puedan extender los brazos a ambos lados sin tocar a un compañero, se solicita que estiren sus dos brazos a ambos lados del cuerpo y suavemente llévenlos hacia adelante con las palmas de las manos abiertas hasta que las palmas se junten en el centro adelante de ustedes. Luego con la mano derecha van dándole un suave masaje al brazo izquierdo, empezando por el hombro izquierdo, se le da un masaje al hombro, la clavícula, se baja el masaje al brazo, codo, antebrazo, suave, sintiendo los músculos, las articulaciones, y los van masajeando poco a poco, hasta llegar a la muñeca, la mano, los dedos de la mano. A continuación, se solicita que estiren

nuevamente los brazos a ambos lados del cuerpo, relajados, sin hacer fuerza y lentamente lleven los brazos hacia adelante. “¿Están del mismo largo?” Prestamos atención a cómo han quedado disparejas las manos, “cuando nos cuidamos, crecemos”. Luego van a masajear el brazo derecho para emparejarlos, la mano izquierda empieza a darle un suave masaje al hombro derecho y sigue el recorrido que hicieron antes suavemente, cuando hayan terminado en los dedos con cada uno de los dedos vuelven a estirar los dos brazos a ambos lados sin hacer fuerza y los llevamos hacia adelante una vez más. “¿Cómo están ahora?” Dejamos unos minutos a la reflexión sobre la importancia del autocuidado. (10 minutos)

Descanso de 15 minutos.

Página | 23

***Ejercicio para propiciar la comunicación y reflexión entre pares y con adultos responsables.*** Tiempo: 60 minutos.

Lectura por parte del coordinador de las reflexiones individuales a la totalidad del grupo sobre cómo se sintieron sosteniendo y siendo sostenidos por otros. Luego se solicita que vuelvan a reunirse en grupo e integren a la reflexión grupal previamente realizada, nuevos pensamientos, sensaciones, emociones que hayan surgido luego de escuchar los escritos individuales de sus compañeros sobre el cuidar a otro y que otro nos cuide, y el ejercicio del autocuidado (30 minutos).

En ronda se realiza una puesta en común de los escritos grupales, abriendo un espacio de resonancia donde cada uno que lo desee puede compartir cómo contacta con lo traído por sus compañeros. Se propician las preguntas que puedan tener sobre el tema, comentando sus preocupaciones, y ofreciendo un lugar seguro entre compañeros y con los coordinadores con el fin de crear redes de apoyo. (30 minutos)

***Cierre del taller***

Tiempo: 20 minutos más 10 minutos libres.

Se les solicita que compartan en la medida que puedan, “¿Qué me llevo? ¿De qué me he dado cuenta? ¿Cómo parto?” Es preciso ofrecer el soporte a todo aquel que lo

requiera en esta ronda, con las devoluciones pertinentes, y de ser necesario, permanecer con la persona específica, tras el cierre del taller. (20 minutos)

Se deja un espacio de 10 minutos libres posterior a la actividad final para que los integrantes del grupo interactúen espontáneamente entre ellos y/o con los coordinadores, con el fin de promover interacciones y redes, intercambios, o de distender según cada uno precise.

### **Evaluación general del proyecto**

#### **Correlación entre las acciones con los objetivos propuestos**

El objetivo general de la intervención escolar propuesta, radica en acciones orientadas a la prevención, detección y abordaje de conductas autolesivas y suicidas. Es preciso en este punto especificar que, se considera:

Página | 24

- Prevención al hecho de tomar medidas por adelantado para evitar un daño, un riesgo o un peligro.
- Detección a la captación de un fenómeno que no era evidente.
- Abordaje al acercamiento y planteamiento de un asunto para darle tratamiento.

Para la *detección* de las problemáticas puestas en juego, es necesario conocer las particularidades y vicisitudes del campo que se está explorando, por lo cual se organizará un dispositivo de taller vivencial. Se abrirá un espacio diferenciado para estudiantes y docentes, preceptores y directivos, con el propósito de relevar información y tener una visión de la situación actual de la problemática del suicidio y conducta autolesiva en las percepciones que tienen dichos actores. Esto daría cuenta del primer objetivo específico planteado.

Una vez que se realice el relevamiento de datos, es posible, con esa información organizar un protocolo para el *abordaje* de situaciones referidas a la temática presentada.

De esta manera se concretaría el tercer objetivo específico que propone elaborar un corpus de datos que permitan organizar acciones institucionales frente a situaciones

emergentes.

Es importante considerar que el relevamiento es en sí mismo una intervención, ya que desde el mismo planteo de la actividad, pueden manifestarse diversos escenarios que permitan *detectar* situaciones presentes que requieran ser *abordadas*. Por ello es importante tener previamente pauta una red de sostén y derivaciones posibles. Con esto se persigue el segundo objetivo específico, a saber, articular la información con la posibilidad de establecer estrategias para la construcción de espacios seguros para los actores escolares involucrados.

Respecto de la *prevención*, y siguiendo los términos previamente conceptualizados, se considera que la misma atraviesa todo el proyecto. Desde el momento en el que se realiza el planteamiento, se lo sugiere a la institución, se establecen las acciones de relevamiento, la creación de espacios seguros y se organiza la información protocolarmente, estamos tomando medidas por adelantado para evitar conductas autolesivas y suicidas en los adolescentes.

Página | 25

**Indicadores para evaluar el avance del proyecto hacia sus objetivos** Para poder verificar que se han cumplido con éxito los objetivos de la propuesta se proponen los siguientes indicadores:

- Manejo de la información nueva que los participantes aprenden durante el taller, considerando las preguntas que realizan, las reflexiones orales y escritas que producen comparando la información que presentan al inicio del taller y la que manifiestan a su cierre para evaluar el aumento del conocimiento y percepciones sobre la temática, tanto en alumnos como en adultos responsables de la institución.

- Modificación o persistencia de prejuicios, mitos y tabúes con los que llegan al taller, y las reflexiones y consideraciones que compartan al momento del cierre para evaluar si hubo modificaciones de actitudes respecto a la autolesión y el suicidio.

- Registro de la cantidad de adolescentes que pueden registrar sus emociones y

sus habilidades para comunicarse con pares o adultos en el momento del taller, el grado de apertura e implicación en las actividades y en el acercamiento al equipo de orientación para conversar aquello que se haya manifestado luego del cierre para evaluar la adquisición de habilidades respecto del pedido de ayuda, autocuidado y cuidado del otro.

- Cantidad y calidad de información recolectada de manera escrita, oral y vivencial que se pudo extraer de los talleres para la elaboración del protocolo. Se considerará todo lo que suceda en el desarrollo de los mismos, el cumplimiento e involucramiento de las sugerencias de trabajo, así como también las resistencias frente a los mismos.

### **Recopilación, análisis y procesamiento de datos**

La recopilación de datos se realiza a través de los talleres vivenciales. De ellos se extraerá información oral, vivencial y material escrito producido por los destinatarios del taller. También el equipo de orientación producirá material escrito a través de la confección de memos luego de cada taller y de las reuniones de equipo posteriores a los mismos. La información obtenida se procesará de manera continua tras cada experiencia con el método de comparación constante, de esta manera se recoge, analiza y codifican datos en forma simultánea, con la finalidad de retroalimentar la propuesta para los subsiguientes talleres y establecer redes de sostén inmediato de ser necesario. En este punto es

Página | 26

importante mencionar que se trabajará con muestreo teórico. Este mismo se realiza para descubrir categorías y sus propiedades, y para sugerir las interrelaciones dentro de lo trabajado y la problemática planteada.

El material producido, analizado y procesado se utilizará para la confección del protocolo de acción. El mismo contará con un conjunto de instrucciones detalladas y organizadas que se utilizan para guiar la toma de decisiones y las acciones de actores institucionales respecto a la prevención, detección y abordaje de conductas autolesivas y suicidas en adolescentes en el ámbito educativo de la escuela propuesta. Su finalidad es

ayudar a garantizar que se sigan los procedimientos adecuados para cumplimentar las acciones previamente mencionadas garantizando la seguridad de las personas involucradas al establecer procedimientos claros y específicos para manejar situaciones complejas.

### **Debilidades del proyecto**

La propuesta es de viable aplicación, en tanto la institución cuenta con los recursos y receptividad para llevarla a cabo, sin embargo, como puntos débiles que deberán ponerse en consideración puede mencionarse:

- La resistencia de alguno de los involucrados a los ejercicios propuestos, o respecto de la temática, incluso de los padres cuando se realice la convocatoria a los alumnos. De acontecer esto último, se propondrá un taller para padres similar al organizado para docentes. Deberá considerarse estas situaciones, como un indicador más dentro del relevamiento de datos, ya que la propuesta es de carácter exploratorio.

- Las limitaciones del equipo de orientación, el cual debe tener presente su función dentro de la institución y tener en cuenta que se encuentra atravesado por otras instituciones como la familia, normativas e instituciones previamente mencionados que condicionan su accionar.

- La aparición de otras problematizaciones diferentes y/o relacionadas como por ejemplo violencia, abusos, *bullyng*, etc. Se deberá considerar posibles recursos para el abordaje de las mismas como la elaboración de talleres que tengan como eje dichas temáticas.

### **Recomendaciones**

- Registrar de manera continua la comunicación y relación entre los miembros del equipo de orientación, así como también las propias resonancias y efectos de los talleres en los coordinadores.

- Establecer previamente derivaciones posibles a profesionales tratantes de

manera particular, más allá de la derivación a los equipos socioeducativos y supervisión. El mismo planteo de la actividad o diversos escenarios que surjan en los talleres pueden propiciar el pedido de ayuda, por ello es importante tener pautada una red de derivaciones posibles, ya que si abrimos un espacio movilizador y posibilitador, debemos ofrecer un espacio para dar respuesta a lo que se manifieste. Dichas derivaciones se realizarán a profesionales especialistas en el tema que se encuentran en contacto con los miembros del equipo de orientación. En el caso de que se haga explícito o evidente el pedido de ayuda se establecerán redes de contención y derivaciones a profesionales tratantes. También se deberán seguir las acciones indicadas por el Ministerio de Educación y las legislaciones vigentes. En caso de sospecha se programarán encuentros entre el equipo de orientación y el alumno, y en caso de considerarse pertinente, con los padres del adolescente con el fin de crear espacios seguros y de contención.

- Establecer un plan de continuidad del proyecto para garantizar que el proyecto continúe operando después de que finalice su financiamiento inicial.

- Evaluar regularmente el progreso para corroborar el progreso del proyecto y asegurarse de que se estén cumpliendo los objetivos, considerando la posibilidad de modificar el esquema de los talleres o acciones del proyecto si fuera necesario.

- Elaborar nuevas propuestas en caso de que surjan otras problemáticas y/o temáticas en el desarrollo del trabajo.

- Ampliar el alcance del proyecto. Considerar luego de esta primera experiencia, la posibilidad de ampliarla a otros espacios escolares en distintas instituciones escolares, dado el área de vacancia y relevancia a nivel social que se ha expuesto, con las respectivas adaptaciones en cada caso.

### **Referencias**

Canto, A. (2014). *Guía práctica para elaborar Talleres Vivenciales*. Ricardo Vergara. Díaz Calderón, F. (7 de noviembre de 2019). *Suicidio en adolescentes desde una mirada*

Gestalt. *La última llamada en la frontera-contacto*. Gestaltnet.

<https://gestaltnet.net/gestaltoteca/documentos/articulos/suicidio-adolescentes-mirada-gestalt-ultima-llamada-frontera-contacto>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2017) *Suicidio. ¿De qué hablamos cuando hablamos de coberturas periodísticas del suicidio adolescente?*.

UNICEF. <https://www.unicef.org/argentina/media/1536/file/Suicidio.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019). *El suicidio en la adolescencia*.

*Situación en la Argentina*. UNICEF.

[https://www.unicef.org/argentina/media/6326/file/Suicidio\\_adolescencia.pdf](https://www.unicef.org/argentina/media/6326/file/Suicidio_adolescencia.pdf)

Ley N° 26.061 de 2005. Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niñas,

Niños y Adolescentes. 21 de octubre de 2005.

[http://www.jus.gob.ar/media/3108870/ley\\_26061\\_proteccion\\_de\\_ni\\_os.pdf](http://www.jus.gob.ar/media/3108870/ley_26061_proteccion_de_ni_os.pdf)

Ley N° 26.657 de 2010. Ley Nacional de Salud Mental. Diciembre 2 de 2010.

[http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm)

[179999/175977/norma.htm](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm)

Ley N° 27.130 de 2015 [Anexo Decreto 603/2021]. Reglamentación de la Ley Nacional de

Prevención del Suicidio N° 27.130. 31 de agosto de 2021.

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/249346/20210910>

Ministerio de Educación Gobierno de Santa Fe. (2014). *Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar*.

Santafe.gov.[https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/2](https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/20942/1152309/file/manual%20orientaciones%20para%20interv%20educativa.pdf)

[20942/1152309/file/manual%20orientaciones%20para%20interv%20educativa.p](https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/20942/1152309/file/manual%20orientaciones%20para%20interv%20educativa.pdf)

[df](https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/20942/1152309/file/manual%20orientaciones%20para%20interv%20educativa.pdf)

Ministerio de Salud de Argentina. (2020). *Covid-19 recomendaciones para equipos de salud en relación a situaciones de suicidio y autolesiones en adolescentes y*

*jóvenes durante el aislamiento social preventivo y obligatorio.*

<https://psicoadolescencia.com.ar/docs/minsal11052020.pdf>

Okajima Fukumitsu, K. y Scavacini, K. (2013) Suicídio e manejo psicoterapêutico em situações de crise: uma abordagem gestáltica. *Revista da Abordagem Gestáltica versão impressa*. 19 (2) Goiânia dez ISSN 1809-6867

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Informe mundial sobre salud mental*. WHO.INT.

<https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240050860>

Organización Panamericana de la Salud. (9 de septiembre 2021). *La OPS insta a priorizar la prevención del suicidio tras 18 meses de pandemia por COVID-1*. PAHO.ORG.

<https://www.paho.org/es/noticias/9-9-2021-ops-insta-priorizar-prevencion-suicidio-tras-18-meses-pandemia-por-covid-19>

Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Prevención del suicidio*. PAHO.ORG.

<https://www.paho.org/es/temas/prevencion-suicidio>

Organización Panamericana de la Salud. (2016) *Prevención de la conducta suicida*.

PAHO.ORG

[https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/31167/9789275319192\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/31167/9789275319192_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Perls, F. (2001). *El enfoque gestáltico*. Cuatro Vientos

### **Bibliografía**

Centro de Asistencia al Suicida – CAS. (2022). *Curso para Profesionales de Introducción a la Suicidología*. <https://www.asistenciaalsuicida.org.ar/curso-introduccion-para-profesional>

[profesional](https://www.asistenciaalsuicida.org.ar/curso-introduccion-para-profesional)

Organización Panamericana de la Salud. (2014). *Prevención del suicidio. Un imperativo global*. PAHO.ORG

[https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/54141/9789275318508\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/54141/9789275318508_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Prevención de la autolesión y el suicidio: empoderamiento de los profesionales de la APS*. Curso virtual. OPS.

<https://mooc.campusvirtualsp.org/course/view.php?id=99>